



Convocatoria 2018 B

1º CONCURSO DE PUBLICACIÓN DE PROYECTOS

La Universidad de Guadalajara a través del Sistema de Universidad Virtual convoca a los académicos y egresados titulados de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MDEMS) de este Sistema, que tengan interés en que sus documentos de intervención o investigación sean publicados, lo que permitirá el enriquecimiento de su carrera profesional.

Objetivo:

La Junta Académica de la Maestría en Docencia para la Educación Superior (MDEMS), a través de las publicaciones que se presenten, dará cuenta de una compilación de textos (capítulos de libro) cuya edición final podrá agruparse a partir de las **Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento** de la MDEMS; los interesados, podrán realizarlo, de conformidad con las siguientes:

BASES

I.- Quienes pueden participar:

- Los académicos que hayan colaborado en el posgrado como directores de tesis.
- Los egresados titulados de la MDEMS.

II.- Requisitos para participar:

a) Los directores de tesis y egresados, podrán participar con los siguientes documentos recepcionales:

- Proyectos de investigación o,
- Proyectos de intervención

b) No podrán concursar los documentos recepcionales que hayan sido publicados o se encuentren en proceso de edición en cualquier otra colección o sello editorial.

III.- Proceso para participar:

1. El interesado deberá entregar Un texto escrito como capítulo de libro, que evidencie una excelente redacción, claridad semántica, ortografía, acentuación, puntuación, escrituración y secuencia adecuada de las ideas.
2. Oficio dirigido a la Junta Académica del Posgrado, signado por un miembro del cuerpo de sinodales que examinó el documento recepcional que se está postulando (el documento puede estar firmado por el presidente del jurado o por el director del documento recepcional).

3. La documentación requerida deberá ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: mdems@udgvirtual.udg.mx

IV.- Estructura del capítulo: Todos los participantes deberán cuidar que el trabajo a presentar cumpla con los siguientes aspectos:

a). **Título:** en español, máximo 12 palabras. Este describirá de manera clara y precisa el trabajo realizado. Los títulos y subtítulos deben ser concisos y adecuados.

b). **Cuerpo del escrito:** que contenga los siguientes temas y subtemas. Puede haber variantes en éstos rubros, dependiendo del tipo de proyecto y del tema.

c). **Introducción:** incluye antecedentes, descripción de la problemática, objetivos del proyecto y pregunta de investigación (si fuera el caso).

d). **Marco Teórico:** conceptos, teorías y procesos relativos a la problemática u objeto de estudio.

e). **Diseño metodológico:** Método, técnicas, instrumentos y procedimientos llevados a cabo.

f). **Resultados:** descripción concisa de los resultados de la intervención o la investigación (según el caso) que soporte las conclusiones posteriores.

g). **Discusión o propuesta de mejora:** (según corresponda). Interpretación de resultados, comparación con resultados de otras investigaciones, descripción de limitaciones, fortalezas y oportunidades del proyecto.

h). Conclusiones: contribución del trabajo al campo disciplinar o laboral y sugerencias para futuros proyectos.

i). Referencias bibliográficas: incluye todas las citas y paráfrasis del cuerpo del escrito, deberán aparecer en la lista de referencias y viceversa.

V.- Características del documento que se postule:

- Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento del posgrado a la que se inscribe el documento.
- Texto completo en formato de Word (DOC DOCS)
- Agregar los archivos correspondientes a las figuras, gráficas, cuadros, tablas y demás material gráfico que haya sido utilizado en el documento. Se debe presentar en formato JPG o PNG, en una carpeta adicional al documento en cuestión.

VI.- Cronograma:

- Postulación y entrega de la documentación requerida: **Del 13 de septiembre al 08 de octubre del 2018**
- Publicación de resultados: **12 de noviembre de 2018**
- Publicación del libro: **Junio de 2019**

VII.- Importante:

- Los documentos incompletos y/o extemporáneos no serán tomados en cuenta.
- Los resultados de la presente Convocatoria no admiten recurso alguno.
- Cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por la Junta Académica de la MDEMS.

VIII.- Dudas, informes y trámites:

Cualquier duda o información con relación a la presente convocatoria, favor de enviar a la siguiente dirección de correo electrónico: mdems@udgvirtual.udg.mx

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
Guadalajara, Jalisco a 13 de septiembre de 2018

Dr. Jorge Alberto Balpuesta Pérez
Director Académico